96-97

FCA. NL. DE LA MONEDA Y TIMBRE
SELLO 8º Aº 1895 y 97
50 C. DE PESO
N. 0.046.485
CGSS Cayey 99

**Concurrentes**

**Alcalde Presidente**

D. Juan José Balchich

**Vocales**

Don Miguel Soto Soto
" Juan Benet
" Miguel Planellas
" Juan José Noguera
" Pedro Arché

En el pueblo de Cayey á los quince dias del més de Enero de mil ochocientos noventa y seis, para celebrar la sesión ordinaria reglamentaria correspondiente al més de la fecha, se reunieron en la Sala de esta Casa Consistorial, los Sres de la Junta local de Instrucción anotados al margen, bajo la Presidencia del Sor Alcalde Don Juan José Balchich; y abierta la sesion se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Supervisión Informe de visitas

1º Acto seguido, la Comision que se hallaba de turno en el trimestre próximo pasado en la inspección de las escuelas de esta poblacion, dió cuenta de haber cumplido su cometido, encontrándo á dichos Centros en satisfactorio estado de adelanto y que concurrian ordinariamente, de los cuatrocientos diez y siete niños que existian matriculados, los siguientes:

En la escuela pública de varones . . . 100

| | |
|---|---|
| la escuela pública de niñas | 100 |
| En la particular de niñas subvencionada | 85 |
| En la id de varones id | 60 |
| Total | 345 |

También manifestó la Comisión: Que los Profesores cumplían los preceptos del artículo 4.º del reglamento de 27 de Diciembre de 1880, Que son de información de esta Junta.

La Presidencia dijo, Que según los informes de las Comisiones auxiliares pasados á esta Alcaldía, las escuelas mixtas de Vegas, Farallón, Pasto viejo, Cercadillo y Culebras-bajos, se encontraban igualmente en buen estado de adelanto, observándose algunas faltas de asistencia, debido á las continuas y copiosas lluvias en el trimestre, mostrándose satisfechos del cumplimiento de los Maestros.

La Junta acordó se dé cuenta al Excmo Señor Gobernador General con los preinsertos informes en virtud de lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 105 del Decreto Orgánico vigente.

12.º También acordó la Junta informar á la Provincial de Instrucción pública en

FCA Nl. DE LA MONEDA Y TIMBRE

SELLO 8º Aˢ 1896 y 97

50 C. DE PESO

N. 0.046.479

cumplimiento de lo que dispone el párrafo 4º
del artículo 105 del Decreto orgánico vigente, que
en el semestre próximo pasado, sus trabajos en
el ramo de su cargo, han sido inspeccionar
las escuelas en los periodos reglamentarios, ele
vando al Gobierno General los informes de su
estado, así como á proveerlas de libros de tex
to con arreglo á la cantidad consignada en
el presupuesto y de algun material. Ocupóse
también la Junta, en el mes de Julio, según
determina el artículo 13 del Reglamento, en formar
el resúmen estadístico de las escuelas corres
pondiente al segundo semestre del año económico
anterior, remitiéndolo á la Junta Pro
vincial por conducto del Señor Inspector del
Distrito; y en la adjudicación de premios
á los niños de ambos sexos que los merecie
ron, [y en los exámenes celebrados] en el mes de Junio, cuyo acto tuvo lu
gar solemnemente el dia quince de Agosto
con motivo de la festividad de la Patro-
na. Que los resultados en la enseñanza

en dicho Semestre, han sido generalmente
satisfactorios en las escuelas de la poblacion,
dados los adelantos observados en los
alumnos; y relativamente en las de los campos,
si bien la asistencia en estas últimas no
fué la que debiera, á causa de las incesan
tes lluvias. Acordóse tambien que con co
pia certificada del presente particular se remi
ta á la Junta Provincial el estado prevenido
en el citado artículo 13 del reglamento y circu
lar del Gobierno General de trece de Agosto de
1890.

3º Se acordó pedir al Ylustre Ayuntamien
to los datos necesarios para la formacion del
censo de niños y niñas comprendidos en la edad
de seis á doce años, en cumplimiento de lo que
dispone el artículo 12 del reglamento de esta Jun
ta.

Con lo que terminó el acto que firman
los concurrentes, de que certifico= Entre líneas= en
los examenes celebrados= vale= certifico

Juan Balañá

Miguel Prieto Pbro

Miguel Planellas

[illegible]

Juan Pinart

Pedro Artó

Pedro Fonas
Secret.o

Cayey
99

Archivo : Cayey

Título del Documento: Acta de la Junta Local de Instrucción.

Fecha : 15 de enero de 1896.

Estudiante : Virginia Vázquez

Este documento es un acta de la Junta Local de Instrucción en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Informe de la Comisión que se hallaba en turno en el trimestre anterior en la inspeccón de escuelas.

Informar a la Comisión de Instrucción(Provincial) sobre sus trabajos en el semestre.